

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

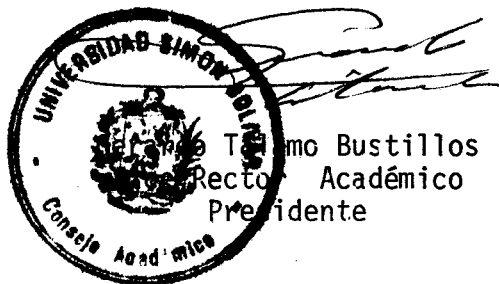
CARACAS - VENEZUELA

ACTA N° 83-7

En la Sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 29 de marzo de 1983, se reunió en sesión extraordinaria el Consejo Académico con asistencia del Vice Rector Académico, Gerardo Tálamo, quien presidió, de los Directores de División, Raúl Alemán, José Santos Urrutia y José Barreiro; del Director de Servicios Estudiantiles, Aníbal Gómez; de Myriam Gómez de Soriano, en representación del Director de la Comisión de Planificación; de los representantes de los Departamentos, Javier Maguregui, Carlos Pérez y María Giovannina Osorio de Barroso; del representante de los Institutos, Hernán Pérez Nieto; del delegado profesoral, Eugenio Villar; de los Decanos, Gianfranco Occupati, Alfredo Sánchez, Silvia Mijares de Lauría y Julián Chela Flores; del Director de la Unidad de Laboratorios, Pedro Pieretti; y de Carmen Elena Delgado de Peña, de la Secretaría de los Consejos.

Se hizo un análisis global de la metodología a seguir para el estudio del informe final de la Comisión de CARGA ACADEMICA NORMAL, acordándose que los señores consejeros estudiarán individualmente el referido informe y presentarán sus comentarios y sugerencias en la próxima sesión extraordinaria del Cuerpo a realizarse el día 5 de abril próximo.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.



GTB/CPD/jtp.